

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de teléfonos y repuestos para teléfonos. Expediente M. T. 71/80-1-97.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de:

Teléfonos y repuestos para teléfonos por un importe de 6.859.800 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberán formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 8 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 8 de julio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.424-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

Habiendo sido adjudicada definitivamente la subasta número 01/80, para la venta del ex submarino S-33, ruego a vuestra señoría tenga a bien ordenar se inserte en el «Boletín Oficial del Estado» la siguiente nota:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, y en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que la subasta número 01/80, para la enajenación del ex submarino «Narciso Monturiol» (S-33), celebrada el día 25 de marzo del corriente año, ha sido adjudicada

a la Empresa «Demolición Naval e Industrial, S. A.» (DENISA), con domicilio en calle del Carmen, número 59, Cartagena.

Se ruega el envío a esta Junta Delegada del ejemplar del «Boletín Oficial del Estado» en que sea publicado dicho anuncio.

Cartagena, 23 de abril de 1980.—El Coronel, Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material, Luis Muñoz Morales.—7.942-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente número 5/80.

El día 23 del próximo mes de julio, a las once horas, se reunirá esta Junta en el lugar que ocupa, calle del León, número 11, Valladolid, para adquirir por concurso 5.000 kilogramos de cartulina blanca estucada, una cara, de 52 x 70 y unos 60 kilogramos resma, al precio de 95 pesetas kilogramo, y 25.000 kilogramos de cartoncillo estucado blanco, una cara, dorso madera, del número 3,5, a 75 pesetas kilogramo, para el Laboratorio de Farmacia Militar de Valladolid, debiendo cada licitador remitir por correo o presentar en mano en el citado laboratorio, calle Rueda, número 46, las muestras de los artículos que se ofrezcan con cinco días de antelación a la celebración del acto.

Las ofertas se redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego y se presentarán en cuatro ejemplares, firmadas y reintegrada la original con póliza de cinco pesetas, en un sobre cerrado, y en otro, la documentación prevenida y fianza del 2 por 100 sobre el precio límite, ambos sobres cerrados y firmados por el licitador.

Los pliegos de bases pueden verse en esta Junta, días hábiles de diez a trece horas, las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 4 de junio de 1980.—El General Presidente.—3.812-A.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro que se cita.

Este Mando de Material, con fecha de mayo de 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de:

Diecisiete microómnibus de 15 más una plaza, modelo 0309-D, en un importe total de 20.488.400 pesetas, a la firma «Comercio e Industria Alaveses del Automóvil, Sociedad Anónima» (CIADASA).

Quince ómnibus de 35 más una plaza modelo 5063-DR, en un importe total de 56.400.000 pesetas.

Dos ómnibus de 58 más una plaza modelo 5030 L/3, en un importe total de 9.058.000 pesetas, a la «Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.», y en las condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—7.992-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 8 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 1.072 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hita, en esta provincia, sita en el paraje Rojuelo, y de una superficie de 1.1560 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de cuarenta y seis mil doscientas cuarenta (46.240) pesetas más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.593-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 8 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 1.052 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hita, en esta provincia, sita en el paraje La Blanca, y de una superficie de 0,5140 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de veinte mil quinientas sesenta (20.560) pesetas más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.592-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 8 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 1.045 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hita, en esta provincia, sita en el paraje Peñalgallo y de una superficie de 2,5880 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de ciento tres mil quinientas veinte (103.520)

pesetas más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.591-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 8 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 1.003-1 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hita, en esta provincia, sita en el paraje El Cubillo, y de una superficie de 0,4285 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de diecisiete mil ciento cuarenta (17.140) pesetas más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.590-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 8 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 858 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hita, de esta provincia, sita en el paraje Cabeza Gorda, y de una superficie de 1,4850 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de cincuenta y nueve mil quinientos sesenta (59.560) pesetas más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.589-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 8 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 854 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hita, en esta provincia, sita en el paraje Cabeza Gorda, y de una superficie de 0,3725 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de diez mil (10.000) pesetas más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.588-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 10 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 373 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Aragoncillo, en esta provincia, sita en

el paraje Enebradas y de una superficie de 0,6040 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de veintitún mil ciento cuarenta (21.140) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.605-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 10 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 34, polígono 4, del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hontanares, en esta provincia, sita en el paraje Entre Caminos y de una superficie de 0,5820 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de veintitrés mil doscientas ochenta (23.280) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.604-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 10 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 41, polígono 4, del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hontanares, en esta provincia, sita en el paraje Los Llanos y de una superficie de 8,5010 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de doscientas cincuenta y cinco mil treinta (255.030) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.603-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 10 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 74, polígono 3, del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hontanares, en esta provincia, sita en el paraje Aza de la Pared y de una superficie de 3,7080 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de ciento cuarenta y ocho mil trescientas veinte (148.320) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.602-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 10 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 72 del Plano de Concen-

tración Parcelaria del término municipal de Aragoncillo, en esta provincia, sita en el paraje Colada de la Tía Ponciana y de una superficie de 0,2200 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de veintidós mil (22.000) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.578-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 8 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 826 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Hita, en esta provincia, sita en el paraje Rupiros y de una superficie de 1,0600 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de cuarenta y dos mil cuatrocientas (42.400) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.587-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 8 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 588-1 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Muduex, en esta provincia, sita en el paraje Malcavao y de una superficie de 0,0710 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de veintitún mil trescientas (21.300) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.586-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 8 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 423 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Muduex, en esta provincia, sita en el paraje Los Albaricocales y de una superficie de 0,3050 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de doce mil doscientas (12.200) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.585-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 8 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el

pliego de condiciones generales, la finca rústica número 352 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Muduex, en esta provincia, sita en el paraje El Cambrón y de una superficie de 0,6740 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de veintiséis mil novecientas sesenta (26.960) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.584-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 8 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 110 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Muduex, en esta provincia, sita en el paraje La Alcarruela y de una superficie de 1,1260 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de treinta y nueve mil cuatrocientas diez (39.410) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.583-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 8 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 65 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Muduex, en esta provincia, sita en el paraje Las Navillas y de una superficie de 0,6600 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de veintiséis mil (26.000) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.582-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 91, polígono 3, del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Masegoso de Tajuña, en esta provincia, sita en el paraje Pradera de Santa Ana, y de una superficie de 0,0480 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de cuatro mil ochocientas (4.800) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.595-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de julio de 1980,

a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 47, polígono 7, del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Málaga del Fresno, en esta provincia, sita en el paraje La Cabezada, y de una superficie de 0,5350 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de treinta y dos mil cien (32.100) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.594-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 71 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Aleas, en esta provincia, sita en el paraje La Mata del Pajar, y de una superficie de 0,5600 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de veinticinco mil doscientas (25.200) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.581-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 366 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Aleas, en esta provincia, sita en el paraje La Noguerrilla, y de una superficie de 2,5860 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de ciento dieciséis mil trescientas setenta pesetas (116.370), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.580-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 367 del plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Aleas, en esta provincia, sita en el paraje Las Heras, y de una superficie de 4,8054 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de doscientas dieciséis mil doscientas cuarenta y tres (216.243) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.579-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 50 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Aleas, en esta provincia, sita en el paraje Vinavieja y de una superficie de 2,2980 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de ciento tres mil cuatrocientas diez (103.410) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.601-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 46 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Aleas, en esta provincia, sita en el paraje Maraña y de una superficie de 1,1740 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de cincuenta y dos mil ochocientas treinta (52.830) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.600-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 35 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Aleas, en esta provincia, sita en el paraje El Palancar y Los Hubiales y de una superficie de 3,6280 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de ciento setenta y tres mil doscientas sesenta (163.260) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.599-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 24 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Aleas, en esta provincia, sita en el paraje La Jarilla y de una superficie de 6,0380 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de doscientos setenta y un mil setecientas veinte (271.620) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.598-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 113 del polígono 3 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Masegoso de Tajuña, en esta provincia, sita en el paraje Pradera de Santa Ana y de una superficie de 0,0110 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de mil cien (1.100) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.597-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 9 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 104, polígono 3, del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Masegoso de Tajuña, en esta provincia, sita en el paraje Pradera de Santa Ana y de una superficie de 0,0280 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de dos mil ochocientas (2.800) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.596-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 10 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 133 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Aragoncillo, en esta provincia, sita en el paraje Valdelagrama de Allá y de una superficie de 1,4600 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de cuarenta y tres mil ochocientos (43.800) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.610-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 10 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 150 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Aragoncillo, en esta provincia, sita en el paraje El Crijón y de una superficie de 1,4720 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de cuarenta y cuatro mil ciento sesenta (44.160) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.609-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 10 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 180 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Aragoncillo, en esta provincia, sita en el paraje El Terrero y de una superficie de 1,0920 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de treinta y dos mil setecientos sesenta (32.760) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.608-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 10 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 269 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Aragoncillo, en esta provincia, sita en el paraje Villarcuende y de una superficie de 0,6610 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de cuarenta y nueve mil ochocientos treinta (49.830) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.607-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en primera y pública subasta para el día 10 de julio de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 312 del Plano de Concentración Parcelaria del término municipal de Aragoncillo, en esta provincia, sita en el paraje Camino de Torremocha y de una superficie de 1,3620 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de cuarenta y siete mil seiscientos setenta (47.670) pesetas, más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 4 de junio de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.606-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil por la que se rectifica error en el concurso-subasta para la construcción de 80 viviendas de protección oficial en la parcela A-66 del Polígono «Elviña», de La Coruña.

Advertido error en la clasificación de los contratistas para tomar parte en este concurso-subasta, se rectifica en el sentido de que dicha clasificación deberá ser la siguiente:

«Grupo C), subgrupos 1 al 9, categoría e.)»

Madrid, 12 de junio de 1980.—El General de División, Presidente, Salvador Bujanda González.—3.707-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras complementarias y accesos al grupo de 600 viviendas en el barrio de «La Estrella», en Albacete.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que las obras complementarias y accesos al grupo de 600 viviendas en el barrio de «La Estrella», en Albacete, han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Cubiertas y Mzov, S. A.», en la cifra de 16.787.972 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—8.420-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Jardinería y zonas verdes del polígono «Tormes», de Salamanca».

Objeto: Obras de «Jardinería y zonas verdes del polígono «Tormes», de Salamanca».

Tipo de licitación: 90.991.516 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación de los contratistas: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 1.819.830 pesetas.

Modelo de proposiciones económicas: Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Salamanca. No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Salamanca, a las doce horas, del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reúnen en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto en la Delegación Provincial del citado Ministerio en Salamanca.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Caranza» de El Ferrol (La Coruña).

Objeto: Obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Caranza» de El Ferrol (La Coruña).

Tipo de licitación: 56.340.485 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación de los contratistas: Grupo G, subgrupo 6, categoría e; Grupo I, subgrupo 9, categoría e.

Fianza provisional: 1.200.967 pesetas.

Modelo de proposiciones económicas:

Puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Coruña. No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Coruña, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisiones de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en La Coruña.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 111 viviendas en Tablero de Maspalomas—San Bartolomé de Tirajana—, Las Palmas».

Objeto: «Construcción de 111 viviendas en Tablero de Maspalomas—San Bartolomé de Tirajana—, Las Palmas».

Tipo de licitación: 104.129.948 (ciento setenta y cuatro millones ciento veintinueve mil novecientos cuarenta y seis) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 3.282.599 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Las Palmas o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones en viadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas, del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudica-

tario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 168 viviendas en el polígono "Campoclaro" de Tarragona».

Objeto: «Construcción de 168 viviendas en el polígono "Campoclaro"».

Tipo de licitación: 302.747.517 (trescientos dos millones setecientos cuarenta y siete mil quinientos diecisiete) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 6.054.950 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Tarragona, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones en viadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas, del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tarragona, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 150 viviendas en Río Tinto (Huelva)».

Objeto: «Construcción de 150 viviendas en Río Tinto (Huelva)».

Tipo de licitación: 193.441.168 (ciento noventa y tres millones cuatrocientos cuarenta y una mil ciento sesenta y ocho) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 3.868.823 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Huelva, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas, del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 102 viviendas en Caborana-Aller (Oviedo)».

Objeto: «Construcción de 102 viviendas en Caborana-Aller (Oviedo)».

Tipo de licitación: 158.035.366 (ciento cincuenta y ocho millones treinta y cinco mil trescientas sesenta y seis) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 3.160.707 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Oviedo, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas, del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que

tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de 50 viviendas en Navas de Oro (Segovia)».

Objeto: «Construcción de 50 viviendas en Navas de Oro (Segovia)».

Tipo de licitación: 87.550.482 (ochenta y siete millones quinientas cincuenta mil cuatrocientas ochenta y dos) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.751.010 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Segovia, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Segovia, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 10 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «Virgen del Pilar».

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «Virgen del Pilar I y II-F», sito en Madrid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de noviembre de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Tratesa» en la cifra de veinticuatro millones quinientas ochenta y seis mil cuatrocientas once (24.586.411) pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.925-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «Santa Bárbara», en Matarrosa del Sil (León).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «Santa Bárbara», sito en Matarrosa del Sil (León).

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Felsa, S. A.», en la cifra de catorce millones doscientas cuarenta y nueve mil seiscientos veintisiete (14.249.627) pesetas.

Madrid, 16 de mayo de 1980.—El Director general, P. A., el Secretario general, Adeodato Hernández Sánchez.—8.347-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras del segundo proyecto modificado del de prolongación del muelle de costa del puerto de Motril.

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 23 de abril de 1980 se acordó adjudicar definitivamente las obras del segundo proyecto modificado del de prolongación del muelle de costa del puerto de Motril, a «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de ochenta y dos millones seiscientos sesenta y ocho mil doscientas treinta y siete (82.668.237) pesetas, lo que supone una baja de 6.308.446 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—8.403-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de prolongación del muelle pesquero del puerto de Cullera.

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta para la ejecución de las obras mencionadas por su presupuesto de ocho millones quinientas ochenta y nueve mil setecientos ochenta y nueve pesetas (8.508.789), cuyo plazo de ejecución será de cinco meses.

Fianza provisional: 170.176 pesetas; quedan dispensados de esta obligación los contratistas que acrediten reunir la condición del Decreto 1883/1979, de 1 de junio («BOE» de 2 de agosto).

No se exige clasificación.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición, y demás datos necesarios, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, número 84, 4.ª planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Valencia (Conde de Altea, 1, 4.ª, Valencia).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Valencia, hasta las trece horas del día 16 de julio de 1980. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 23 de julio de 1980, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—3.708-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 11/78, captación de agua para el abastecimiento a la barriada «El Secadero», de Casares (Málaga).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por el Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, y acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 1979, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras del proyecto 11/78, captación de agua para el abastecimiento a la barriada «El Secadero», de Casares (Málaga), en la cantidad de 12.286.191 pesetas, a «Construcciones Morillas, S. A.», con coeficiente de adjudicación de 1,000000 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión.

Málaga, 24 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, José Luis Rodríguez de Torres.—7.516-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público el haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 11/78, captación de agua para el abastecimiento a San Pablo de Buceite (Cádiz).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por el Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, y acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 1979, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente por el sistema de contratación directa, las obras del proyecto 11/78, captación de agua para el abastecimiento a San Pablo de Buceite (Cádiz), en la cantidad de 12.228.881 pesetas, a «Construcciones Morillas», con coeficiente de adjudicación de 1,000000 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión.

Málaga, 24 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, José Luis Rodríguez de Torres.—7.517-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 05/79, terminación, distribución y saneamiento de Padul (Granada).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por el Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, y acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 1979, con esta fecha, ha resuelto adjudicar defi-

nitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras del proyecto 05/79, terminación, distribución y saneamiento de Padul (Granada), en la cantidad de 29.500.000 pesetas, a «Construcciones Porlán, S. L.», y «Ferhur, S. A.», en agrupación temporal de Empresas, con coeficiente de adjudicación de 0,999953 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho revisión.

Málaga, 29 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, José Luis Rodríguez de Torres.—7.531-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 06/79, mejora de abastecimiento a La Mamola (Granada).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por el Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, y acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 1979, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras del proyecto 06/79, mejora de abastecimiento a La Mamola (Granada), en la cantidad de 12.006.000 pesetas, a «Construcciones Moreno Varón, Sociedad Limitada», y «Ferhur, S. A.», en agrupación temporal de Empresas, con coeficiente de adjudicación de 0,999915 y plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión.

Málaga, 29 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, José Luis Rodríguez de Torres.—7.514-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se adjudican definitivamente las obras de «Muelle de atraque de 9,5 metros de calado».

La Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, en sesión plenaria celebrada el día 25 de abril próximo pasado, acordó adjudicar definitivamente las obras de «Muelle de atraque de 9,5 metros de calado», a la Empresa «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de doscientos treinta y dos millones trescientas setenta y dos mil ochocientos noventa y dos (232.372.892) pesetas.

Villagarcía de Arosa, 13 de mayo de 1980.—El Presidente, Miguel Piñero Acosta.—El Secretario en funciones, José Ramón García Briones.—7.944-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de mejora del abastecimiento de Tejada de Tiétar (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de mejora del abastecimiento de Tejada de Tiétar (Cáceres), a favor de don Justo Encinar Masa en la cantidad de seis millones novecientos mil (6.900.000) pesetas, lo que representa una baja del 5,698 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a siete millones trescientas dieciséis mil ochocientas cincuenta y una (7.316.851) pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.924-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes de distribución y saneamiento de Moheadas (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de redes de distribución y saneamiento de Moheadas (Cáceres), a don Emilio Gutiérrez Mercado en la cantidad de veintisiete millones setecientos mil (27.700.000) pesetas, lo que representa una baja del 19,016 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a treinta y cuatro millones doscientas cuatro mil cien (34.204.100) pesetas.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D.—7.886-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de mobiliario con destino al parador nacional de Mazagón (Huelva).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que el concurso para el suministro e instalación de mobiliario con destino al parador nacional de Mazagón (Huelva), ha sido adjudicado por un importe total de 6.769.544 pesetas, que representa una baja del 7 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Ernesto Andrada Pfeiffer».

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 7.930-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de instalación de vía y acabados en el tramo plaza de Castilla-Nuevos Ministerios, de la línea VIII del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 22 de abril de 1980, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», las obras del «Proyecto de instalación de vía y acabados en el tramo plaza de Castilla-Nuevos Ministerios, de la línea VIII del ferrocarril metropolitano de Madrid», por un importe de 124.367.550 pesetas, que produce una baja de 34.568.616 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 28 de abril de 1980.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—7.881-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de balizas y repuestos.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de balizas y repuestos, a la «Sociedad Española de Alumbrado BBT, S. A.», por un importe de 24.793.485 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de mayo de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—8.344-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Captación y tratamiento de aguas en el aeropuerto de Zaragoza».

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto titulado «Captación y tratamiento de aguas en el aeropuerto de Zaragoza», a «General de Proyectos y Obras, S. A.», por un importe de 9.183.459 pesetas y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—7.928-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subdirección General de Prestaciones Farmacéuticas del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncia convocatoria para oferta de artículos comprendidos bajo la denominación de «Efectos y accesorios» para la elaboración de un catálogo para su dispensación con cargo a la Seguridad Social.

Objeto de la convocatoria: Oferta de artículos comprendidos bajo la denominación de «Efectos y accesorios» para la elaboración de un catálogo para su dispensación con cargo a la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 21 de julio de 1980, para las que se presenten en esta Oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Normas, modelaje y especificaciones técnicas: Serán facilitados en mano en la ventanilla de proveedores del Servicio de Contratación de Suministros del INSA-LUD, Alcalá, 56, 2.ª planta, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Subdirector general de Prestaciones Farmacéuticas.—3.562-A.

Resolución del Servicio de Contratación de Suministros del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncia concurso público para la adquisición de botiquines.

Objeto del concurso: Adquisición de botiquines. Expediente 15/80.

Destino: Direcciones Provinciales del In-salud.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del día 28 de junio de 1980, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 13 de junio de 1980.—El Jefe del Servicio.—3.705-A.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, por un importe total de 25.000.000 de pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5, punto 5.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de julio, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de julio, a las once horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de fabricación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 2 de junio de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—3.534-A.

ANEXO QUE SE CITA

Lote número 1. Denominación: Equipo de cobaltoterapia. Número de unidades: Una. Precio unitario: 25.000.000 de pesetas. Importe total: 25.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a las Facultades de Ciencias, Matemáticas, Medicina y Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contrata-

ción del suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a las Facultades de Ciencias, Matemáticas, Medicina y Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, por un importe total de 61.923.100 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: Será necesaria la presentación de muestras en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 20, 32 y 35. En el lote 1 sólo se presentará muestra de la plaza de pupitre y en el lote 11 únicamente de la butaca.

Las muestras se presentarán en el edificio del Rectorado, Ciudad Universitaria, sin número, Zaragoza, en el mismo plazo que para las proposiciones.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición

económica, y en el sobre B, la documentación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de julio, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de julio, a las doce horas treinta minutos, en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de fabricación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—3.529-A.

ANEXO QUE SE CITA

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1. Facultad de Ciencias Matemáticas				
1	Aulas para alumnos	1	4.811.600	4.811.600
2	Aula seminario	1	331.200	331.200
3	Despacho Decano	1	300.000	300.000
4	Despacho Vicedecano, Jefe Departamento y Secretario de Facultad	9	200.000	1.800.000
5	Despacho de Catedrático	12	150.000	1.800.000
6	Despacho de Profesores	29	75.000	2.175.000
7	Despacho de Ayudantes	40	40.000	1.600.000
8	Biblioteca	1	1.744.000	1.744.000
9	Sala de Junta de la Facultad.	1	817.000	817.000
10	Sala de visita y espera	1	411.600	411.600
11	Salón de Actos o Aula Magna	1	1.190.000	1.190.000
12	Cafetería	1	98.000	98.000
2. Facultad de Medicina				
13	Aulas para alumnos	1	9.028.500	9.028.500
14	Aula seminario	1	1.220.000	1.220.000
15	Despacho de Vicedecano, Jefe Departamento y Secretario de Facultad	8	200.000	1.600.000
16	Despacho de Catedrático	10	150.000	1.500.000
17	Despacho de Profesores	20	75.000	1.500.000
18	Despacho de Ayudantes	10	40.000	400.000
19	Biblioteca	1	2.781.500	2.781.500
3. Facultad de Filosofía y Letras				
20	Aula seminario	1	265.800	265.800
21	Despacho de Vicedecano, Jefe de Departamento y Secretario de Facultad	8	200.000	1.600.000
22	Despacho de Catedráticos	18	150.000	2.700.000
23	Despacho de Profesores	64	75.000	4.800.000
24	Despacho de Ayudantes	10	40.000	400.000
25	Biblioteca	1	10.830.500	10.830.500
26	Sala de visita y espera	1	305.000	305.000
27	Salón de Actos o Aula Magna	1	240.000	240.000
4. Comunes a las tres Facultades				
28	Conserjerías	11	20.000	220.000
29	Pasillos y vestíbulos	1	1.069.900	1.069.900
30	Tablón de anuncios (normal).	54	2.000	108.000
31	Tablón de anuncios (crystal).	54	5.000	270.000
32	Estanterías abiertas	170	10.000	1.700.000
33	Extintores	35	3.000	105.000
34	Sillas tapizadas S/1	120	2.000	240.000
35	Estanterías metálicas	785	2.500	1.962.500
Total				61.923.100

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, entrega e instalación de diverso material científico con destino a la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián (Universidad Autónoma de Bilbao).

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de diverso material científico con destino a la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián (Universidad Autónoma de Bilbao), por un importe total de 16.000.000 de pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5, punto 5.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de julio, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de julio, a las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de fabricación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—3.528-A.

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino al Rectorado, Facultades de Medicina, Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino al Rectorado, Facultades de Medicina, Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante, por un importe total de 8.829.000 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: Será necesaria la presentación de muestras en los lotes 3, 6 y 7.

Las muestras se presentarán en el Rectorado de la Universidad de Alicante

(S. Vicente del Raspeig), en el mismo plazo que para las proposiciones.

Fianza provisional: Dos por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de julio, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de julio, a las doce horas, en la sala de Juntas de esta Dirección General, calle Cartagena, 83 y 85.

Plazo de fabricación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—3.527-A.

ANEXO QUE SE CITA

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Despacho de Rector	1	500.000	500.000
2	Despacho de Secretaría de Rector	1	75.000	75.000
3	Despachos de Vicerrectores, Secretario general y Gerente	5	300.000	1.500.000
4	Sala de Juntas	1	288.000	288.000
5	Salas de espera	5	45.000	225.000
6	Despachos de Decano	4	300.000	1.200.000
7	Despachos de Secretario de Facultad	5	200.000	1.000.000
8	Despachos de Catedráticos	4	150.000	600.000
9	Despachos de Profesores	2	75.000	150.000
10	Bancos de pasillo y sillas	—	—	150.000
11	Conserjerías	3	20.000	60.000
12	Ceniceros y papeleras	—	—	81.000
13	Espectrofotómetro UV-vis	1	1.000.000	1.000.000
14	Espectrofotómetro de infrarrojo	1	2.000.000	2.000.000
Total				8.829.000

ANEXO QUE SE CITA

Lote número	Número de unidades	Denominación	Precio unitario	Importe total
1	1	Sistema de reacción escala planta piloto	—	2.335.000
2	1	Prensa de laboratorio	—	677.000
3	1	Inyectora automática	—	1.310.000
4	1	Equipo para medida y purificación de gases	—	251.000
5	1	Reómetro de par	—	825.000
6	1	Extrusionador de termoplásticos	—	610.000
7	1	Equipo extrusión de termoplastables	—	620.000
8	1	Accesorios para extrusión	—	2.200.000
9	1	Medidas de características dieléctricas	—	548.000
10	1	Cámara ambiental	—	459.000
11	4	Autotransformador	8.750	35.000
12	8	Sistemas de reacción	30.000	240.000
13	1	Agitadores varios	—	230.000
14	4	Bombas peristálticas	82.500	330.000
15	4	Baños termostáticos	63.750	255.000
16	1	Sistema de alimentación y recogida de productos	—	75.000
17	1	Espectrómetro mecánico	—	5.000.000
Importe total				18.000.000

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Palma de Mallorca (Universidad de Baleares).

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Palma de Mallorca (Universidad de Baleares) por un importe total de 6.453.000 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5, punto 5.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición

económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de

Cartàgena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de julio, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11

de julio, a las diez horas, en la sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de fabricación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—3.531-A.

ANEXO QUE SE CITA

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Mobiliario diverso para aulas	—	—	3.737.000
2	Despachos de Profesores	24	40.000	960.000
3	Conserjerías	4	15.000	60.000
4	Biblioteca	1	845.000	845.000
5	Sala de Juntas	1	351.000	351.000
6	Mobiliario de pasillos y vestíbulos	—	—	139.000
7	Archivos y almacenes	—	—	361.000
Total pesetas				6.453.000

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Universidad de Baleares (Servicios Generales, Facultad de Ciencias, Facultad de Derecho de Palma de Mallorca).

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a la Universidad de Baleares (Servicios Generales, Facultad de Ciencias, Facultad de Derecho de Palma de Mallorca), por un importe total de 18.600.000 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5, punto 5.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Progra-

mación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de julio, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación el día 11 de julio, a las doce horas, en la sala de Juntas de esta Dirección General, calle Cartagena, 83 y 85.

Plazo de fabricación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—3.530-A.

ANEXO QUE SE CITA

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
Facultad de Ciencias				
1	Mobiliario diverso para aulas	—	—	1.546.000
2	Despacho de Decano y Secretaria	1	200.000	200.000
3	Despacho de Vicedecano	1	150.000	150.000
4	Sala de Juntas	1	266.000	266.000
5	Sala de espera	1	33.000	33.000
6	Mobiliario de pasillos y vestíbulos	—	—	241.000
7	Mobiliario de salón de actos	—	—	299.000
8	Mobiliario para Departamentos	6	470.000	2.820.000
9	Conserjerías	3	15.000	45.000
10	Estanterías metálicas para almacenes y archivos	100	2.500	250.000
11	Equipo de espectrofotometría de R. M. N.	1	9.200.000	9.200.000
Servicios generales				
12	Teodolito	1	350.000	350.000
13	Nivel automático	1	150.000	150.000
Facultad de Derecho				
14	Despacho de Catedrático	7	150.000	1.050.000
Total pts. ...				18.600.000

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benejama (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una pista polideportiva.

Habiendo sido aprobado el pliego de condiciones base de la subasta de la construcción de una pista polideportiva en Be-

nejama, dicho documento permanecerá de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de ocho días, al objeto de su examen y reclamaciones.

Asimismo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, por medio del presente edicto se convoca la citada subasta, que será suspendida o aplazada en lo necesario, en el caso de que su pliego de condiciones fuese reclamado, y

cuyas principales condiciones son las siguientes:

Objeto: Construcción de una pista polideportiva en Benejama.

Forma de adjudicación: Subasta pública.

Tipo de licitación: 2.600.000 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, y deberá ser constituida

en la Caja de la Corporación o en la General de Depósitos, y en cualquiera de las formas que admite el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su artículo 75.

Fianza definitiva: Se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación y deberá ser constituida en los lugares y formas que se expresan para la provisional, admitiéndose igualmente aval bancario.

Proposiciones: Deberán formularse con arreglo al modelo que al final se expresa, y presentarse en sobre cerrado en la Secretaría Municipal, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y dentro del horario comprendido entre las nueve y las catorce horas.

Apertura de pliegos: En la Alcaldía de este Ayuntamiento a las dieciocho horas del día siguiente hábil, al de expiración de su presentación.

Documentación: A las proposiciones deberán ser adjuntados los siguientes documentos: Resguardo de la garantía provisional; fotocopia del documento nacional de identidad del licitador; poder bastantado en su caso.

Examen del expediente: En la Secretaría Municipal, durante el plazo y horario señalados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, expedido en, y vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, en nombre propio (o en el de, según poder que bastantado en forma acompañada), declaro: Que he examinado el pliego de condiciones y demás documentación de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Benejama (Alicante) para la construcción de una pista polideportiva, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1980, y me comprometo a realizar la obra, con estricta sujeción al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, don José Seva Buendía, de fecha mayo de 1977, reformado en mayo de 1980, y al citado pliego de condiciones, que acepto, mediante el precio de pesetas (en letra).

Asimismo declaro no hallarme incurso en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad para contratar con ese Ayuntamiento, y que se describen en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y me comprometo al cumplimiento de las leyes sociales y laborales y de defensa de la industria nacional.

Fecha y firma del licitador.

Benejama, 14 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.037-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una lonja de contratación de frutas y hortalizas.

Por acuerdo del excentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado al punto 5.º de la sesión celebrada el día 9 de mayo actual, se convoca concurso-subasta sobre adjudicación de las obras de construcción de una lonja de contratación de frutas y hortalizas, con arreglo al pliego de condiciones aprobado, cuyo extracto es el siguiente:

Objeto: Adjudicación de las obras de construcción de una lonja de contratación de frutas y hortalizas.

Tipo de licitación: Noventa millones novecientos noventa y siete mil ochocientos veintisiete (90.997.827) pesetas.

Plazo: Las obras habrán de ser ejecutadas en un plazo de doce meses.

Consultas: En el Negociado de Obras

de la Secretaría Municipal podrán consultarse el pliego de condiciones y el proyecto de las obras de referencia.

Fianzas: La fianza provisional se fija en quinientas treinta y cuatro mil novecientos ochenta y nueve (534.989) pesetas, y la definitiva será la que resulte por aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentación: Los licitadores habrán de presentar, con su propuesta, dos pliegos en sobres cerrados, que podrán ser lacrados o presentados, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de adjudicación de la construcción de una lonja de contratación de frutas y hortalizas». El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencia», en el que se incluirá la documentación relativa a solvencia técnica y económica. El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica» y se incluirá la misma y la documentación acreditativa de estar al corriente en el pago de la licencia fiscal del impuesto industrial en el epígrafe de contratista de obras públicas; declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: La apertura de la primera de las pliegos tendrá lugar el siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas y en el despacho de la Alcaldía, continuándose la tramitación en la forma indicada en el artículo 39 del Reglamento de Contratación.

Reclamaciones: Durante los ocho primeros días del plazo fijado para presentación de proposiciones, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación y Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), se comprometo a realizar las obras de, con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige el concurso-subasta convocado a tal fin, en la cantidad de (o con la baja del por ciento sobre el tipo de licitación). (Las cantidades en número y letra.)

(Fecha y firma.)

Cádiz, 21 de mayo de 1980.—El Secretario.—3.308-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza de Grupos Escolares de EGB.

Objeto: Adjudicación de los servicios de limpieza de Grupos Escolares de EGB, según se establece en el pliego de condiciones facultativas.

Tipo de licitación: Diez millones seiscientos doce mil cuatrocientos cuarenta y ocho (10.612.448) pesetas, a la baja.

Plazo de duración del contrato: Cuatro años.

Garantía provisional: Doscientos doce mil doscientas cuarenta y ocho (212.248) pesetas.

Garantía definitiva: En la forma estipulada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el Despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastantada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día para adjudicar el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de Grupos Escolares de esta ciudad, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a hacerse cargo del servicio por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 3 de junio de 1980.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—3.12-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión administrativa de publicidad exterior en bienes municipales.

El objeto del presente concurso la concesión administrativa, por virtud de la cual se autoriza la explotación en exclusiva de la publicidad exterior en bienes municipales en todo el término municipal de San Sebastián.

El plazo por el que se adjudica la concesión es de cuatro años improrrogables, a contar de la fecha en que se constituya por el adjudicatario la garantía definitiva.

El canon mínimo anual es de 8.000.000 de pesetas, incrementado automáticamente al año con el índice nacional de precios según datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística.

La garantía provisional es de 155.000 pesetas y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82. 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente correspondiente en el que consta el pliego de condiciones, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Las proposiciones debidamente reintegradas y los documentos que las acompañan se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicar la concesión administrativa de publicidad exterior en bienes municipales», en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, de las nueve a las trece horas, de los días laborables, desde el día en

que se publique el primer anuncio de este concurso hasta la fecha en que se cumplan los veinte días hábiles siguientes a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19...., nombre propio (o en representación de con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián publicado en el «Boletín Oficial» de número, correspondiente al día de de 19...., para adjudicar la concesión administrativa de publicidad exterior de bienes municipales, así como del pliego de condiciones aprobado al respecto, desea tomar parte en el concurso de referencia, comprometiéndose a llevar a efecto la expresada publicidad con sujeción a las condiciones citadas, aceptando cuantas obligaciones y responsabilidades se deriven de las mismas, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario que sean de aplicación, y comprometiéndose, asimismo, a mejorar las condiciones mínimas del pliego con las que a continuación se detallan (aquí se incluirán el importe del canon anual, y condiciones que se proponen de conformidad con la condición 5.ª de la primera parte del pliego de condiciones).

(Lugar, fecha y firma.)

San Sebastián, 13 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.015-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de la Nueva Casa Consistorial «Los Doce Linajes».

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de la Nueva Casa Consistorial «Los Doce Linajes», con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Corporación, que queda de manifiesto en la Secretaría de la misma, durante el plazo de ocho días, a los fines y con los efectos prevenidos en el artículo 119 del Real Decreto 3038/1977, de 6 de octubre.

El precio que servirá de base para el concurso es el de 230.000 pesetas, a la baja.

La fianza provisional para optar al concurso es de 100.000 pesetas; la definitiva será la que resulte de aplicar al precio del contrato que se celebre los tipos medios señalados en el Reglamento de Contratación.

Las proposiciones optando al concurso se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas se hará el día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las mismas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representa-

ción de, según acredita con); enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Soria para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de la nueva Casa Consistorial «Los Doce Linajes», así como de los pliegos de condiciones que regirán el mismo, concurre a aquél y se compromete a realizar el servicio objeto del concurso, en las condiciones mínimas señaladas en el pliego (o, en su caso, en las condiciones siguientes —que supongan mejora de las mínimas señaladas—), en el precio de pesetas mensuales, con estricta sujeción en lo demás al pliego de condiciones. A efectos de notificación se señala el domicilio de en esta capital de Soria.

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 8 de mayo de 1980.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—2.997-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para la concesión del servicio colectivo de transporte urbano.

Aprobadas por el Pleno las bases del concurso para la concesión del servicio colectivo de transporte urbano en Torrejón de Ardoz (Madrid), durante ocho días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas, y transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se admitirán durante veinte días, proposiciones a este concurso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local.

Duración del contrato: Veinticinco años, contados a partir de la fecha en que quede legalmente formalizado el otorgamiento del contrato.

Garantía provisional: 260.000 pesetas.

Garantía definitiva: 500.000 pesetas.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca con fecha posterior, durante las horas de diez a catorce y en la Secretaría General. Las plicas se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, conteniendo los siguientes documentos:

1. Resguardo de garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.
3. Documento nacional de identidad del licitador y poder bastantado por el señor Secretario del Ayuntamiento, si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad, pudiendo ser sustituidos por testimonio notarial de los mismos.
4. Último recibo de licencia fiscal y justificante de pago de seguros sociales si procediere.
5. La documentación particular a que se refiere el artículo siguiente, proposición ajustada al modelo que se indica.
6. Cuantos documentos se estimen convenientes para decidir la solvencia técnica y financiera de las personas, Sociedades o grupos de Sociedades que se presenten al concurso.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de presentación de plicas, en esta Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día

de de 19...., en representación de, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1980, del concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para concesión del servicio colectivo de transporte urbano en Torrejón de Ardoz, conociendo y aceptando el pliego de condiciones en su totalidad, se comprometo a realizar los trabajos objeto del concurso en el precio de pesetas

(Fecha y firma del licitador.)

Torrejón de Ardoz, 9 de mayo de 1980. El Alcalde.—3.083-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemorillo (Madrid) por la que se anuncia concurso para la pavimentación de las calles que se citan.

Se anuncia concurso para la pavimentación de las calles del casco urbano, zona norte de esta villa, siguientes: De los Coches, Mesta, Tejedores, Higuera, Tortuga, camino de Santa Lucía, San Lorenzo, Vista Alegre, travesía y plazuela de la Hiedra, Caracol, Paz, Unión y plaza de la Iglesia, en cumplimiento de lo acordado por la Corporación en su sesión ordinaria de 10 de enero del presente año.

Objeto: Adjudicación de la pavimentación de las calles, zona norte del casco urbano de la villa de Valdemorillo (Madrid) siguientes: De los Coches, Mesta, Tejedores, Higuera, Tortuga, camino de Santa Lucía, San Lorenzo, Vista Alegre, travesía y plazuela de la Hiedra, Caracol, Paz, Unión y plaza de la Iglesia.

Pliegos de condiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas.

Tipo de licitación: Veintidós millones setecientos veinticuatro mil novecientos veintisiete (22.724.927) pesetas.

Garantía provisional: 5 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Lugar, plazo y hora de presentación de plicas: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso.

Lugar, día y hora de la apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de (.....), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a la pavimentación de las calles, zona norte del casco urbano, de esta villa, siguientes: De los Coches, Mesta, Tejedores, Higuera, Tortuga, camino de Santa Lucía, San Lorenzo, Vista Alegre, travesía y plazuela de la Hiedra, Caracol, Paz, Unión y plaza de la Iglesia, con sujeción estricta al pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja del tipo de licitación de pesetas. Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida. También se acompaña declaración jurada de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad.

Valdemorillo, 9 de mayo de 1980.—El Alcalde, José Partida Ventura.—2.969-A.